



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

Ordinario (Medidas Ejecución) No. 2011 – 00458

Por Secretaría líbrense respectivas comunicaciones con destino a EPS SANITAS y SALUD TOTAL EPS en los términos descritos por el extremo ejecutante en [[08SolicitudOficiar.pdf](#)].

NOTIFÍQUESE (2),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 15 del 16 de febrero de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría

JV